

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

TELEFONO NUMERO 25.

SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre..... 3'50 id.  
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## PINCELADAS

Obra primaria

En Granada ha sido constituida una sociedad que merece simpatías y aplausos.

Se trata de divulgar la cultura, de llevar á todas partes, especialmente en la misma provincia, el conocimiento de la tierra donde se nació, de su historia, de sus grandes figuras, de su civilización y de sus costumbres.

La Sociedad es presidida por el rector de la Universidad, y de ella se esperan sazonados frutos.

Si el ejemplo cunde y en cada provincia se constituye y desarrolla una Sociedad análoga, pronto se notarian los efectos, y la ignorancia popular habría recibido un golpe de muerte.

No hay para convencerse sino recordar la obra hermosa realizada por la extensión universitaria de Oviedo, donde profesores de todas las ideas, sin otra norma que desterrar la ignorancia ni más guía que servir los intereses de la Ciencia, han llevado á cabo lo que parecía únicamente un sueño.

Ahora bien: es preciso preparar los corazones y las inteligencias para esta obra de civilización. No es posible ni conveniente empezar por donde debe acabarse. Si el estómago no está preparado para ciertos alimentos, la indigestión sobreviene.

Y esta indigestión literaria y científica es la que sufren muchos que conocemos, y que han devorado libros y libros sin la oportuna preparación.

De ahí que la primera obra precisa sea la de la Escuela y la del Instituto, abandonando rutinas que á nada bueno conducen y preparando las generaciones para la alta cultura, propia de los pueblos que valen y significan algo en el concierto de las Naciones.

No hemos de repetir que aquí nadie se acuerda de la Escuela, y que muchos que se acuerdan lo hacen guiados por sectarismos y apasionamientos lamentables, perjudiciales y funestos, olvidando que lo principal es educar la voluntad, que la moral es la base del orden social, y que sin disciplina ni obediencia, no son posibles ni la moral, ni, por consiguiente, el orden social y la paz pública.

La labor que se impone la Sociedad constituida en Granada, digna es de imitación y aplauso, pero bueno será que los elementos directores se preocupen de veras y resuelvan el problema de la educación primaria, preparación sólida para la más elevada civilización y cultura.

Enrique LA-GASCA.

## La reconstitución de la marina

Habla el ministro  
Un redactor de «La Mañana», periódico liberal socialista, ha celebrado una entrevista con el ministro de Marina.

Para que la opinión juzgue del patriotismo en que se han inspirado los hombres de uno y otro partidos políticos al votar los créditos para la construcción de la nueva escuadra, tan debatida por algunos elementos, oigamos lo que el ministro ha dicho y transcribe «La Mañana».

«Es necesario que el país sepa que el estado actual del material de Marina es deplorable. A causa de los sucesos de Casablanca y la campaña de Melilla fué necesario (y ahora no censuro á mi anterior, porque yo tal vez hubiese hecho lo mismo), fué preciso, digo, utilizar los buques en servicios penosos y continuados, á consecuencia de los cuales se encuentran la mayoría punto menos que invisibles. El presupuesto de carenas, era á todas luces insuficiente, y se ha dado el caso de que los buques lleven algunos más de un año sin que se les hagan reparaciones, cuando éstas son tan necesarias, que, á los trasatlánticos mismos, se les hacen, por regla general, cada tres meses, porque siempre es preciso algún arreglo en máquinas, etc.

Está casi abandonado el de guardacostas, el contrabando crece de modo alarmante, y es, en una palabra, tan crítica la situación en que me hallo, sin medios para atender á esas necesidades, que ni aún he podido disponer de un barco que enviar al gobernador de Canarias, que lo necesita con urgencia para el servicio interinsular.

De seguirse así, dentro de un año no tendremos ni un solo buque en condiciones de ser utilizado.»

CANTALEJO

## La feria de las Candelas

El Ayuntamiento de Cantalejo, tiene acordado, y en breve lo hará público, el programa á que ha de ajustarse su tradicional feria de ganados, trasladada recientemente á la festividad de las Candelas.

La del año actual tendrá lugar en los días del 1 al 6 de Febrero próximo, concediéndose los siguientes premios:

Tres, de cincuenta pesetas cada uno, á los que compren respectivamente mayor número de reses mulares, vacunas y yegunas, de diez en adelante; y uno de veinticinco pesetas, al que adquiera más ganado anual.

El derecho á premio se acreditará, ante la Comisión designada, con sus correspondientes guías, expedidas por la Alcaldía.

Durante la feria, y en obsequio á los forasteros, se organizarán bailes públicos, teatro, partidos de pelota y otras distracciones.

No se cobrará á los concurrentes ni el punto ni el puesto.

## Ecós de Roma

Los hijos de la Santa Familia

S. S. el Papa Pío X acaba de publicar un decreto ordenando que la Congregación española de los hijos de la Santa Familia se una á los Teatinos.

Los miembros de esa Congregación habrán de considerarse desde ahora como hijos de San Cayetano, y formarán con éstos un Instituto.

Los hijos de la Santa Familia son 250, todos españoles. Su orden fué creada á principios del siglo XIX por el sacerdote José Mottio y Vives. Su misión consiste en formar maestros para los colegios é institutos católicos.

El P. Mullol, superior de los hijos de la Santa Familia, será comisario general, en España, de la nueva Orden de los Teatinos.

## Conservación de carreteras

El periódico oficial publicará mañana una real orden del ministerio de Fomento distribuyendo las cantidades destinadas en el presupuesto general del Estado, á la conservación de carreteras.

Los libramientos de las mencionadas cantidades se harán á las respectivas provincias, tan pronto como éstas justifiquen la inversión de las mismas.

## NOTICIAS MILITARES

Ascensos en Artillería

En la propuesta del mes actual, ascienden: á coroneles, los tenientes coroneles don Francisco Llinás y Brea y don José de Quiroga y Losada, marqués de Santa María del Villar; á tenientes coroneles, los comandantes don Miguel Villalonga y Montaner, don Eugenio García Acha y don Ramón Alfonso Canella y Secares; á comandantes, los capitanes don Francisco Auñón Chacón, don Antonio Julián y Negrete y don José Castelo y Fernández, y á capitanes, los primeros tenientes don Alfredo Zuricalday de Otaola y Arana, don Manuel Lecumberri Vicente, don José Andreu Batlle, don Pedro Herrera y Soto, don Leopoldo Rueda y Fernández y don José Gallástegui y Artiz.

Incorporación

Se ha incorporado á esta Comandancia de la guardia civil, el capitán don Rafael García Delgado.

Material de Ingenieros

Se ha autorizado á la comandancia de Ingenieros de Segovia para la adquisición directa de todos los materiales de las obras que tiene á su cargo en esta plaza, en Avila y en San Ildefonso.

## Política provincial

Distrito de Segovia

Después de dos meses de Gobierno liberal era ya hora de que el señor Morret se hubiera decidido á disolver las actuales Cortes y convocar al cuerpo electoral para la designación de representantes parlamentarios; y con la esperanza de que de un momento á otro hubiera publicado el decreto para ello necesario, hemos demorado la información que á nuestros lectores debemos sobre el movimiento político que es de esperar ocurra en los distritos de la provincia.

En el de Segovia se preparan los partidos liberal y conservador á librar la ruda batalla de siempre; aquel con la ventaja de su ministerialismo que le suple con los obligados votos de Segovia y San Ildefonso, la fuerza que en igualdad de condiciones, le falta para contrarrestar el empuje de los conservadores.

Aquí es donde la lucha refleja más fielmente que en otros distritos el actual estado de relaciones entre ambos partidos de gobierno. El marqués de Cañada Honda, de perfecto acuerdo con el jefe del partido señor Maura, inicia en la política á su hijo primogénito don Francisco Drake y Fernández Durán, joven animoso, simpático y gran amante de nuestro país en el que vive una gran parte del año. El señor marqués á su vez as-

pirará á un puesto en el Senado representando á esta provincia, con lo cual es indiscutible que ha de ser mantenida la preponderancia del partido conservador á pesar de los maquiavelismos que el Gobierno ponga en juego.

Contra el señor Drake y Fernández Durán, luchará el señor Pedrazuela, cuyo ascendiente político está en visible decadencia. Esto lo sabe el Gobierno y á remediarlo en cuanto sea posible tiende el movimiento de que el señor Pedrazuela trata de rodearse y al cual el Gobierno ha coadyuvado proveyendo por indicación de aquél la Alcaldía de Segovia y algún otro cargo, como es de rigor; pero esto no basta para conseguir la victoria, y por lo tanto no es de presumir que el acta de este distrito la consiga el candidato liberal. Los amigos del actual diputado por Segovia serán muy pronto convocados á una reunión, donde se hará la presentación del futuro candidato y en ella quedará manifiesto el entusiasmo con que el partido conservador defenderá el puesto que tiene conquistado en el distrito de Segovia, en refidas y frecuentes luchas.

## Noticias de La Granja

Balles.—Guardas del Patrimonio.—El nuevo Ayuntamiento.

El día Año Nuevo se celebró en la sociedad «El Teatro» un animadísimo baile.

En otros salones, donde de idéntico modo se festejó el primero de año, tampoco faltó animación.

En la sala de sesiones del Municipio han prestado juramento varios individuos propuestos unos para guardas del Patrimonio, y otros, para guardas de consumos.

El nuevo ayuntamiento ha quedado formado de la siguiente manera:

- Alcalde, don Joaquín Armengol.
- Primer teniente alcalde, don Francisco García.
- S-gundo id. id., don Diego Alvarez.
- Sindico, don Pedro Torres.
- Suplente sindico, don Fructuoso Manso.
- Regidor interventor, don Victoriano Lozano.

El Corresponsal.

San Ildefonso 3-1-910.

ACTUALIDADES

## La muñeca

Me lo han asegurado, y bien sabe Dios que lo siento.

«Oh, niña mía, por tí.»

Hánme asegurado que hay tendencia, no sé si «marcada», pero tendencia al fin, á prescindir de la muñeca como re-

galo regio... de Reyes Magos, nada menos.

¿Muere la muñeca?

Imposible. Y si es verdad que muere, no me lo digan ustedes. Prefiero durarlo.

Si los negociantes en este juguete se lamentan de que el asunto va mal, nos otras debemos quejarnos de algo más.

Las niñas sin muñecas no son lo que deben de ser.

Quién sabe si todo hombre observador debiera, el enamorarse, averiguar, antes de contraer matrimonio, si la que ha de ser su mujer ha sido de niña, aficionada á las muñecas, á jugar con ternura, si los conserva con afán y si las recuerda con emoción.

¿Qué cosa tan triste sería «El crepúsculo de la muñeca»? Parecería que con ella se iban las niñas verdaderamente niñas, y sólo quedaban marimachos.

Si los comerciantes deplorarian «el Krach de la muñeca», los que piensan y sienten, sin pensar en el negocio, lamentarian la desaparición de los gustos delicados de la mujer.

Si de ello tuviera la culpa el progreso, resultaría que, en esto, era «una barbaridad» el adelanto de las ciencias.

Verdad, seamos justas, que la muñeca y la niña de hoy se parecen en el excesivo lujo que ostentan, y naturalmente, lo mismo la una que la otra interesa menos si van tan «revestidas».

Se ha adelantado tanto, que las muñecas del día dicen más palabras que las de otros días... ¿Verdad que eran doblemente monas y más... bebés cuando á lo sumo decían «papá» y «mamá»?

Puede darse el caso de que el perfeccionamiento fastidia. Hay esplendores que cansan, que quitan ilusión, y eso de recibir vestida y equipada á la muñeca, no solo amengua entusiasmos, sino ternuras.

La niña hacendada pensará, mirando el juguete: «Yo no tengo nada que hacer por tí. ¡Vienes tan acabadita!»

Y esto, no interesa, ni entretiene.

Los días estos, con su actual cortejo de juguetes, traen infinitas ocasiones de alegría para los niños.

¿Cuáles son los principales juguetes de 1910?—pregunto.

Y me contestan:

«Ese barullo de ideas vestidas de sedas, lanas ó percales vistosos, pintadas de distintos matices, pregonando alegría, novedad ó ingenio, que se llaman juguetes, y que suelen valer mucho, aunque cuesten poco, son ideas siempre agradables y de una variedad increíble.»

Los juguetes de «ú tima moda» serán «el pluchero acicalando á una gran señora», el «juego de las sifides», que puede ser una invitación al coqueteo; la «vendedora de naranjas», que hasta pre-

no se dirigía á la mujer, sino á la compañera de Barbazán. Bajó, pues, los ojos, dominada por un sentimiento de vergüenza, más bien de terror, y aceleró el paso, deseosa de ocultar su rubor á las miradas de todo el mundo.

Era una apacible mañana del mes de Mayo. El sol derramaba los torrentes de su tibia luz; el cielo y la mar de un hermoso azul ceballos, remedaban uno de esos deliciosos días de primavera, tan frecuentes en las costas de España meridional.

Al aparecer sobre cubierta sostenida en brazos de Víctor, Amelia perdió el conocimiento, herido su débil y fatigado pulmón, por la frescura del aire, y sus ojos por la radiante claridad del sol, de cuyos gozos hacía algunos días que se veía privada, á causa de haber permanecido por tanto tiempo encerrada en el reducido espacio de su cámara; más esto solo fué un vértigo pasajero, que se disipó á los pocos momentos de haberle acometido.

Vuelta instantáneamente en sí, la infeliz sintió dilatarse su oprimido pecho, aspiró el aire con una fuerza de que nunca se creyera capaz, atendido su estado delicadísimo, y encontrándose reanimada, dió algunos pasos hacia popa sin el socorro del brazo de su amigo. Cuando llegó á corta distancia de la rueda del timón, se sentó muellemente sobre unos cojines que Soto hiciera disponer al efecto, y Barbazán se colocó á su lado, teniendo asida una de sus manos, con muestras de cariñoso afecto.



gona la mercancía; la «orquesta de zínros», que trae el recuerdo de un restaurant parisién muy en boga...; «el pianista» que mueve los brazos, teclaa y hasta canta la célebre copia: «Tengo buen tabaco», etc., etc.

Volviendo á las muñecas, déjenme las lectoras decir algo más sobre los mismos; permítanme que siempre compare á aquellas con sus amiguitas, las otras muñecas las de carne y hueso; las que ríen de veras, las que lloran por llorar mientras llega la época de llorar en serio.

Sois exigentes, muñequitas modernas; queréis disfrutar vosotras también de la perfección de la «toilette» y de las exquisiteces. Si antes tenais baño, en cambio no os acordabais de la ducha, de la cual por nada del mundo prescindís ahora, así como del lujo en el mueblaje y en otros mil detalles.

Bonitas, ya lo creo, muy bonitas, las siluetas de esas muñecas «chiffons» que hacen furor; ¡pero no todo el furor que debe hacer la muñeca!

Una francesa nada vulgar, la señorita Causat, fabrica y engalana tan preciosas muñecas, que, sin exagerar, puede decirse que su obra resulta perfecta.

Si la afición á una labor así arraigase y se consiguiera que despertara en todas las niñas, con más vehemencia que nunca, el entusiasmo, el afán y el cariño por las muñecas, sería labor dos veces hermosa.

¡Sin versos en la juventud, sin muñecas en la niñez!  
¡Qué desastre!  
¡El «Krach» de la mujer!

LOSAME.

ASUNTOS MÉDICOS

En marcha

II

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

El antiguo aforismo *mens sana in corpore sano*, universalmente reconocido y practicado por las naciones que van á la cabeza de la civilización y del progreso, hizo á éstas grandes y respetadas, elevándose algunas al rango de potencias de primer orden, que son árbitras de los destinos del mundo. Fuera ofensivo citar ejemplos que V. E. mejor que nosotros conoce, pero no admite duda que la Instrucción y la Sanidad son los factores principales del engrandecimiento y bienestar de esos pueblos que todos admiramos.

Nuestra patria, que un tiempo llegó al apogeo del esplendor, descendió del rango que la Historia le señalara, para ocupar secundario lugar en el concierto de las naciones.

Múltiples causas contribuyeron á su decadencia, y entre ellas, nos atrevemos á señalar como las principales, la falta de cultura y el desconocimiento de la higiene; por que si en otras cosas se procuró, aunque trabajosamente, seguir en su rauda marcha á las naciones progresivas, en la cultura, y sobre todo en la sanidad, cúponos siempre actuar de zagueros, siendo esta la causa de que en días bien cercanos á los nuestros, se incluyese España entre las naciones decadentes y próximas á desaparecer. Duro es el lenguaje, excelentísimo señor, pero es la fiel expresión de la verdad y de nuestros sentimientos, y preferimos la frase ruda que señala el mal á los eufemismos convencionales y complacientes que no indican ningún remedio.

Es justo reconocer, que ante el clamor de la pública opinión y el estado de vergonzosa conmisericordia en que el caciquismo local—el más brutal de los caciquismos—colocara á los maestros de instrucción primaria, se preocuparon los Poderes de la suerte de tan sufrienda y digna clase, recabando el Estado la dirección de la enseñanza. Así pudo borrarse el estigma con que los pueblos cultos marcaran á España. Desgraciadamente, no podemos decir otro tanto respecto de la Sanidad.

Está vigente una ley que pudo un día satisfacer las necesidades de aquella época, pero en la actualidad resulta anacrónica é inaplicable, á pesar de las Reales órdenes y decretos adicionales, cuya mayor eficacia es hacer resaltar la contradicción existente entre el texto primitivo y las nuevas disposiciones. Baste decir que se retrotrae al año 55 del pasado siglo. Desde entonces acá ocurrieron muchos hechos mundiales y se verificaron acontecimientos políticos que cambiaron el mapa de las naciones y el modo de ser de las modernas sociedades, dando lugar á nuevas leyes y disposiciones, pero no se hizo nada en punto á sanidad.

La Medicina contemporánea tiene orientaciones muy distintas desde que la doctrina parasitaria invadió el campo de la Patología, variando esencialmente el concepto de la naturaleza y origen de las enfermedades epidémicas que diezman los pueblos y los Gobiernos están obligados á prevenir, del concepto que se tenía cuando se publicó la ley de Sanidad, que hoy es inservible. No obstante, pérdida, como gloriosa ruina, á través del tiempo, respetado como la tradición é intangible como el dogma. Y, cuando un ministro (el señor Dato) consciente de los deberes que le imponía su elevado cargo y las necesidades del público, huérfano de higiene, rompiendo con el tradicional silencio y el quietismo inveterado de los Cuerpos Colegiados, cuando de cuestiones sanitarias se trata, quiso presentar su proyecto de ley de Sanidad basado en los principios de la ciencia moderna, para responder á las necesidades sociales, le salió al paso el interés industrial con otro proyecto de ley de alcoholes defendido tenazmente por un ilustre hacendista, que obtuvo (oh ironía de las cosas!) la preferencia en la discusión. Así se demostró lo que años antes se dijera en un Congreso de Higiene: que los intereses políticos y comerciales pasan por encima de la higiene y de la humanidad.

Contrasta, excelentísimo señor, la poca atención hasta ahora mostrada por los Gobiernos á estos problemas—aunque otra cosa se diga—con la necesidad, cada día más apremiante, de reformas sanitarias, en vista del desarrollo aterrador que van tomando las enfermedades epidémicas y las contagiosas, especialmente la tuberculosis, el tífus, las viruelas, la avariosis y otras, algunas de las cuales son una vergüenza nacional que nos pone al nivel de los aduares africanos, al propio tiempo que contribuyen, en unión de la miseria y la emigración, á la despoblación de España. Nuestra legislación tan rica, exuberante y pródiga, en cosas de menor cuantía, es sumamente pobre y deficiente para atender á estos males. Es verdad que en las altas esferas del poder, como en las clases elevadas y en las más humildes, todos hablan de higiene y de sanidad, pero ésta, lo mismo que el arte y la religión, hay que sentirla para practicarla,

y, desgraciadamente, no pasó en boca de los Gobiernos, de una palabra de moda, bella, fascinadora y simpática, que no logró aún arraigar en la conciencia de los hombres públicos.

Alvaro VARELA NUÑEZ.

En San Cristóbal de la Vega

Sangrienta reyerta.—Herido por la espalda.—La benemérita interviene.

En la Plaza Mayor de San Cristóbal se ha desarrollado un trágico suceso.

Los vecinos de aquella localidad Gil Sacristán Cabrero y Mariano Gómez Andrés, viniéronse á las manos por fútiles motivos.

Su convecino, Seraffín Ortigosa Cabrero, que se encontraba á corta distancia de los contendientes, se dirigió hacia ellos con objeto de separarlos.

En aquel preciso momento, un hermano del Mariano, llamado Víctor, le hundió en la espalda la acerada hoja de un puñal con furia inconcebible.

El desgraciado Seraffín, gravemente herido, cayó pesadamente en tierra, revolcándose en un charco de sangre.

En cuanto tuvo la guardia civil conocimiento del suceso, acudió al lugar de la ocurrencia.

El herido ha sido trasladado á su domicilio.

El juzgado instruye diligencias.

Instrucción pública

Exámenes

Se han verificado los exámenes del mes de Diciembre, en la escuela pública de Zarzuela del Monte.

Locales escuelas

Se han recibido en la secretaría de la junta provincial de instrucción pública, los datos del estado de los locales escuelas de los pueblos de Fuente el Olmo de Iscar.

Presupuestos

Los alcaldes de Fuente el Olmo de Iscar y Cuéllar, han remitido los presupuestos escolares.

Pronósticos del tiempo

El miércoles 5, arribará al S. O. de Portugal una depresión del Atlántico, la cual cruzará por la Península en dirección al Mediterráneo sin ocasionar lluvias, principalmente desde el S. O. hasta el Centro, con vientos del 2.º al primer cuadrante.

El jueves 6, evolucionarán en el Mediterráneo mínimos barométricos, y otros núcleos de fuerzas se acercarán al S. O. y N. O. de la Península: Por la influencia de unos y otros se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente en las vecinas al Mediterráneo y al Océano, con vientos variables.

Del 7 al 8, los centros de baja presión del archipiélago inglés y Mar del Norte y los mínimos secundarios que pasarán por Marruecos y Argelia, ocasionarán tiempo variable y algunas lluvias en la Península, particularmente en el Noroeste Norte y región meridional, con vientos de entre S. N. y N. O.

El domingo, se presentará en el Mediterráneo superior un núcleo de fuerzas procedente del mar del Norte, y otro centro de perturbación atmós-

rica llegará al Cantábrico. Se registrarán lluvias y algunas nieblas, principalmente desde el N. O. y Norte, hasta las regiones centrales, con vientos del 4.º cuadrante.

Del 10 al 11, actuarán mínimos barométricos en el Mediterráneo superior y en Africa septentrional, los cuales solamente dejarán sentir un tanto sus efectos en el Norte y región mediterránea.

Del 12 al 13, la depresión que persistirá en el Mediterráneo y la que se aproximará á Portugal, producirán lluvias, especialmente en la mitad meridional, con vientos de diverso rumbo.

El viernes 14, avanzará hacia el Mediterráneo la depresión del S. O. de Portugal, y ocasionará lluvias en la mitad oriental, con vientos del primero al 2.º cuadrante.

El sábado 15, quedará en el Mediterráneo un mínimo barométrico, y otro se formará en el S. O. Ambos elementos de perturbación atmosférica producirán tiempo nuboso y algunas lluvias, particularmente en el S. de Portugal, Andalucía y regiones, vecinas á dicho mar Mediterráneo con vientos variables.

SFEIJON

Notas del Obispado

Nombramientos

Por el obispado de esta Diócesis, se han extendido los siguientes nombramientos:

Eónomo de Pinarejos, don Juan Sacristán Arranz.

Coadjutor de Fuentespelayo, don Mariano García Cardama.

Servidor de Castroserna de Arriba, don Julián Muñoz García.

Idem de Sigueruelo, don Evaristo Fernández.

La secretaria de Cámara

Aliviado de su enfermedad se ha hecho cargo de la Secretaría de Cámara de este obispado, don Epifanio Marinas.

Horrible suceso en un circo

Roma, 4.—Los periódicos relatan hoy un suceso verdaderamente horrible, ocurrido anoche en el «Circo romano» de Alejandría (Piamonte).

La joven domadora de serpientes, Fedora Myrka, hija de un comandante ruso, muerto en el sitio de Puerto Arturo, exhibía cuatro enormes boas.

Enroscados los bichos al cuerpo de la domadora, uno de ellos le clavó los dientes en el cuello. Lanzó Fedora un grito dolorosísimo, que aterró á la concurrencia, é intentó en vano defenderse de la víbora; la pobre muchacha cayó desplomada, gimiendo angustiosamente y arrojando sangre abundantísima por una herida enorme.

Un formidable alarido de horror siguió á la espantosa escena. Los espectadores huyeron consternados. Algunos criados del circo acudieron con cuchillos y despedazaron la serpiente. Trasladada á su cuarto la domadora, resultaron inútiles los cuidados de los médicos que, apresuradamente, fueron á socorrerla: tenía seccionada la arteria yugular, era imposible contenerle la hemorragia y poco después moría desangrada.

Sucesos locales

Juegos peligrosos

La niña de dos años de edad, Rafaela Inés de Andrés, hija de unos obreros que habitan en la calle de la Almuzara, número 6, se encontraba ayer tarde en compañía de su hermana y otras amiguitas en la plazuela de Alfonso XII, entretenida en sus juegos infantiles, cuando por efecto de un brusco movimiento sufrió una violenta caída por el pretil existente en dicha plaza.

En compañía de su madre fué conducida á la Casa de socorro, donde se le apreció una herida contusa en la región frontal, erosiones en la cara y una fuerte contusión en la región dorsal, lado izquierdo.

Después de recibir asistencia facultativa pasó á su domicilio.

Escándalo por una liebre

Una vecina de esta población, salió esta tarde de su casa con objeto de hacer algunas compras para celebrar con su familia la Nochebuena de Reyes.

Con tal objeto y una vez que hubo llegado á la Plaza Mayor, se dirigió á un puesto donde había colgadas unas hermosas liebres.

La referida señora ajustó con la dueña del puesto uno de los mejores ejemplares y cuando el animalito ya se encontraba desollado, la compradora rechazó la liebre, por que según ella no estaba en buenas condiciones,

Entonces entre compradora y vendadora se inició un altercado en el que tuvo que intervenir la policía.

Por fin, el asunto quedó resuelto quedándose la vendadora con el animalito, no sin que antes la referida señora abonara 25 céntimos por el perjuicio causado, pues la dueña del puesto decía que el animalito estaba en buenas condiciones para la venta.

Una pedrada

Como los mozalbetes siguen dedicándose al entretenimiento de arrojar piedras, ayer tarde tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, el niño de nueve años de edad, Clemente García, el que presentaba una herida contusa en la región parietal del lado izquierdo, producida por una pedrada.

Después de curado pasó á su domicilio, calle de Cervantes, número 10.

Movimiento de viajeros

Después de una breve estancia en Segovia, ha regresado á Nava de la Asunción el rico propietario y querido amigo nuestro don Lucio Rubio.

—Hoy han permanecido en Segovia, los señores don Higinio Arribas y don Antonio Escudero, diputado provincial y Alcalde de Santa María de Nieva.

Los accidentes del trabajo

Computación de jornales

Con fecha 7 de Diciembre último la Audiencia de Madrid ha condenado á la Compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas á abonar á un obrero, por vía de indemnización, 18 meses de jornal, á razón de 45 céntimos por hora y de 12 horas diarias de trabajo, deduciendo como no abonable un día cada semana, también á razón de 12 horas y 45 céntimos, mas 27 pesetas por otros conceptos no discutidos, como consecuencia de las siguientes consideraciones:

Conforme al artículo 11 de la ley de 30 de Enero de 1900 para el conjunto de las indemnizaciones exigibles al patrono por consecuencia de accidente, se entiende por «salario» el que efectivamente reciba el obrero, «descontándose los días festivos», é interpretando rectamente tal precepto legislativo, habrá de deducirse, como natural consecuencia de la reciprocidad de deberes y derechos suscitados, en virtud de la relación jurídica que entre obreros y patronos crea el contrato de arrendamiento de servicios, que el jornal, base de la computación de los perjuicios, habrá de ser el efectivamente recibido, esto es, el ganado en los días que hubiese debido trabajar al servicio de su principal, «no en aquellos no laborables», como ocurre con los llamados «días festivos», en que las leyes prescriben el descanso y no es lícito trabajar contra la ordenación por ellas.

La denominación de días festivos, excluyentes de su computación á los efectos de las obligaciones impuestas al patrono por la ley de 30 Enero 1900, ha de determinarse por lo preceptuado en el artículo 1.º de la ley de 3 de Marzo de 1904, y 7.º del reglamento de 19 de Abril de 1905; y en consecuencia previniendo dicho artículo 1.º «que el obrero que hubiese trabajado un domingo no podrá ser empleado por toda la jornada al domingo siguiente, y que en todo caso la jornada entera que hubiese hecho en domingo le será restituida en otro día de la semana», es visto que si bien por el artículo 7.º número 1.º de la letra F del indicado reglamento estaba permitido en días festivos el trabajo que el demandante prestaba en la fábrica como por disposición legal tenía derecho al descanso semanal en equivalencia de los días festivos, éstos ó sus equivalentes consagrados al descanso no pueden imputarse como motivo de indemnización en virtud de la exclusión que de ellos hace el artículo 11 de la ley de 30 de Enero de 1909, en la relación con el 1.º de la ley de 3 de Marzo de 1904.

En vista de lo expuesto, si bien es de abonarse al actor el jornal de 18 meses á razón de 5 pesetas 40 céntimos por cada día de trabajo de 12 horas, á 45 céntimos cada una, mas 27 pesetas de otras partidas no discutidas, habrán no obstante de «rebajarse» de las 6,480 horas que el juez admite, «un día de cada semana que la ley otorga al obrero como sustitución del festivo, y en que no autoriza su trabajo, cuando éste es de aquellos exceptuados de la prohibición de trabajar en domingo.

SUeltos

El Sr. Catalina en Segovia  
Ayer llegó á esta capital, acompañado de uno de sus hijos, el culto Académico de la Historia, Secretario de aquella

Esta escena tuvo lugar en medio de un religioso silencio, que ni aun una sola voz de los tripulantes osó interrumpir, á pesar de que todos ellos movidos de la curiosidad, se habían agrupado al pié del palo mayor, para mirar de cerca á esa mujer que desde algunos días era el asunto de todas sus conversaciones.

Benito Soto, que se había retirado hasta el coronamiento, contemplaba desde la botavara, en pié y con los brazos cruzados, el poético grupo que formaban Amelia y Barbazán.

Así permanecieron algunos instantes; Amelia con la vista fija en el cielo, Víctor contemplándola estasiado, y Soto sin ver en aquel momento en el mundo, más que á Barbazán y á su amada.

Al separar los ojos del rostro de su amante, Víctor tropezó con la mirada de su jefe; y cediendo á ese sentimiento natural en todos los enamorados que les hace desear tener por testigo de su felicidad al orbe entero, hizo señas á su amigo para que se aproximara. Soto obedeció, y se llegó despacio hacia él: tomó la mano que éste le ofrecía, y permaneció silencioso, con la vista clavada en el suelo, en tanto que Barbazán decía á Amelia:

—Te presento al único amigo que me ha

quedado en la tierra, y al cual debo la felicidad de tenerle á mi lado.

Los ojos de Amelia y de Soto se encontraron. Este frunció imperceptiblemente las cejas, á impulsos de un involuntario movimiento nervioso, y aquella, cediendo á una sensación inexplicable de terror, se echó sobre el pecho de su amante, aunque sin apartar los ojos del semblante del presentado.

Víctor Barbazán pidió á Soto permiso para besar con Amelia al camarote, suponiendo que lo que ésta sentía, era un devanamiento nacido del estado débil y convaleciente en que se hallaba.

Benito Soto hizo con la cabeza un movimiento que podía traducirse en un saludo, y se dirigió hacia el timonel, á quien tenía que dar ciertas instrucciones.

Al atravesar Amelia y Barbazán por medio de la marinería que se había puesto al paso, para mirarla más de cerca, la joven se sintió vivamente impresionada, viendo aquel grupo de hombres, en cuyos trajes y fisonomías se leía escrito, con caracteres indelebles, su espantosa condición, y el género de vida á que se habían entregado.

En la especie de oración que fué objeto, aquella desgraciada creyó adivinar que ésta



ilustre Corporación y Director del Museo Arqueológico Excmo. Sr. D. Juan Catalina.

Con motivo de la estancia en Segovia del notable arqueólogo está convocada para esta tarde, en el Gobierno civil, la Comisión de monumentos históricos y artísticos, á cuya sesión asistirá el señor Catalina, con objeto de tratar asuntos relacionados con los monumentos de Segovia.

El señor Catalina, á quien enviamos nuestro afectuoso saludo, saldrá para Madrid en el rápido de esta noche.

**Una boda**

Mañana á las tres de la tarde se unirán con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, la bella y elegante señora Sofia Ordoz de la Fuente y el súbdito Austriaco don Alejandro Murrad.

La ceremonia tendrá lugar en la iglesia de San Miguel.

Apadrinará á los contrayentes en representación de la Infanta doña Isabel, la distinguida señora doña María Luisa Contreras de Castellarnau.

Los nuevos esposos, una vez efectuado su venturoso enlace, realizarán un viaje al extranjero.

Reciba por adelantado la feliz pareja, á la que deseamos una luna de miel interminable, nuestra enhorabuena.

**Estadística del Matadero**

Han sido sacrificadas durante el mes de Diciembre, en el Matadero público, de esta capital 551 reses, que arrojan un peso de 34.855 kilogramos de carne.

**Función religiosa**

Mañana, á las diez, con motivo de la Epifanía, celebrará misa de pontifical en la Catedral, el ilustre Prelado de la Diócesis.

El sermón estará á cargo del magistral don Nicolás Ruiz.

**Las Comisiones municipales**

Citados por el señor Alcalde, se reunieron ayer en el Ayuntamiento, todos los miembros de la Corporación con objeto de ocuparse de la designación de los individuos que han de componer las respectivas comisiones, las cuales serán elegidas en la sesión de esta noche.

Hoy se han celebrado los funerales y entierro del que en vida fué distinguido amigo nuestro, don Julián Carretero y Mateo.

A ambos fúnebres actos ha asistido gran concurrencia de todas las clases sociales, que han dado con ello testimonio de la consideración y el aprecio que el finado era tenido en esta localidad.

Presidían el duelo: el alcalde señor Zúñiga, y los señores Vera, Carretero (don Luis), Estévez y Arévalo; y las cintas del féretro fueron llevadas por representaciones del Ayuntamiento, Colegio de abogados y de la industria de Segovia.

El cadáver fué conducido en hombros por operarios de la Fábrica de cerámica, que desearon rendir con este acto un tributo de cariño al que fué su jefe.

Descanse en paz el apreciable finado.

**PARA REYES**

Gran surtido de juguetes y objetos para regalos

**La Concepción**

PLAZA MAYOR, 44. JUNTO AL AYUNTAMIENTO

**Fallecimiento**

Ha fallecido en la ciudad de Palencia á los cincuenta y nueve años de edad, el oficial primero de la intervención de Hacienda de aquella provincia, don Emilio Camuesco Bartolomé padre de nuestro estimado amigo el celoso vigilante del cuerpo de policía de esta capital, don Emilio Camuesco, á quien enviamos con tan triste motivo nuestro más sentido pésame, haciéndole extensivo á toda la familia del finado.

**El censo de la mendicidad**

Se ha remitido al presidente del Instituto de Reformas sociales, el censo de la mendicidad de esta población, que arroja un total de 54 pobres.

**Opositor aprobado**

Ha aprobado el ejercicio previo en los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Correos, el estudioso joven don Enrique Unturbe, á quien felicitamos sinceramente, deseándole un éxito completo en los restantes ejercicios.

**Estadística de la Casa de Socorro**

El número de enfermos asistidos en la casa de Socorro durante el mes de Diciembre último, se eleva á 25.

**Unión Mercantil**

En esta elegante sociedad se celebrará mañana una gran velada artística.

Se pondrán en escena, el monólogo dramático original de Pl y Arsusaga, titulado «Suicidio», y el divertido sainete en un acto y en prosa de los señores

Alonso Gómez y Muñoz Seca, cuyo título es «El contrabando».

Dicha velada empezará á las nueve en punto y terminará con dos horas de baile.

Se ha extraviado un bastón en el barrio de San Lorenzo.

Se agradecerá la devolución y se gratificará á quien le presente en la Administración de este periódico, Corpus, 11.

**Boda**

Mañana se leerán en la Iglesia del Salvador, las primeras amonestaciones del sacristán de dicha Iglesia, Eulogio González, y la simpática joven María Gómez.

Reciban por adelantado nuestra más cordial enhorabuena los futuros esposos.

**DE INTERES**

Se ha recibido en la relojería de José Mozo, una gran colección de bonitos discos. No comprar sin visitar esta casa, para ver sus grandes ventajas.

**Música**

Mañana, de tres á cinco, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa, en el Paseo del Salto:

- Primera parte
- Concurso, pasodoble.—Langlois.
- En fete, polka.—Senés.
- Rose mouse, vals.—Bosc.
- Segunda parte
- Bella orensana, muñeira.—N.
- Alcalde de Strasberg, fantasía.—Suppé.
- Cadetes de Rusia, pasodoble.—Sellenik.

**Toma de posesión**

Se ha encargado nuevamente de la cátedra de agricultura de este Instituto, que ya había desempeñado durante algunos años, nuestro distinguido amigo y colaborador, don Juan Gavilán.

**Sesión**

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento en primera citación, si asiste suficiente número de señores concejales.

En ella se procederá al nombramiento de las distintas comisiones.

**Melchor Gaspar y Baltasar**

han acordado establecer un depósito de juguetes en el

**COMERCIO DEL «TOLEDO»**

Plaza Mayor, 33 y 34

(Al lado del Café Montañés)

**Denuncia**

Por pastoreo abusivo, han sido denunciados un vecino de Sepúlveda y varios de San Ildefonso.

El Ministro de Instrucción pública señor Barroso, viene estudiando algunas reformas encaminadas á mejorar la situación y sueldo de los Auxiliares, Ayudantes, repetidores y sustitutos de la enseñanza secundaria y especial.

«JUVENIA».—Nuevo reloj de precisión cronométrica.—Cada reloj va acompañado de un boletín de marcha del observatorio.

Lámpara «OSRAM».—La mejor lámpara eléctrica de filamento metálico, lo prueba la inmensa venta, pues la gastan todos los tranvías y teatros de Madrid.

De venta en la relojería de Dámazo Barrio.—Plaza Mayor, 8.

**ALCANCE DE MADRID**

POR TELÉFONO

430 TARDE

**Viaje aplazado**

El general Ferrer, comandante del «Numancia», ha conferenciado en Málaga con el ministro de Fomento señor Gasset, conviniendo en aplazar la marcha á Melilla, hasta que el temporal permita desembarcar en aquel puerto.

**Canalización del Manzanares**

Por la Dirección de Obras públicas se ha devuelto, favorablemente informado, el proyecto de canalización del Manzanares.

**Empleado socialista**

Pablo Iglesias y Tomás Romero han visitado al ministro de Hacienda, para protestar de la persecución de que viene siendo objeto un empleado de aquel ministerio, por sus ideas socialistas.

**Los últimos temporales**

En Fomento se están recibiendo los presupuestos de gastos para reparar los daños causados en las vías

férreas y en las carreteras por los últimos temporales y se van mandando fondos, á medida que se aprueban los presupuestos.

**Los buques de la Escuadra**

Ayer conferenciaron los señores Moret y general Concas, ocupándose del mal estado de los buques de la escuadra, sobre todo los de pequeño tonelaje, que no podrían hoy utilizarse si fuesen necesarios.

**Entierro**

En este momento se está verificando el entierro del senador carlista, señor conde de Castrillo.

Al fúnebre acto han asistido numerosas personas, la mayoría pertenecientes á las familias más aristócratas de la corte.

**El temporal**

Continúa el temporal causando destrozos en Málaga y Melilla.

En esta última población ha impedido que se sigan efectuando reparaciones en la rada.

**Una conferencia**

El gobernador civil de Barcelona ha conferenciado con el general Weyler y el presidente de la Audiencia de aquella capital, sobre la amnistía.

El Gobernador de la ciudad condal, cree que dicha amnistía será un hecho dentro de breve plazo.

**La exposición argentina**

En los festejos que tendrán lugar en Buenos Aires, con motivo de la exposición, representarán á España los buques de guerra, «Carlos V» y «Río de la Plata».

**Un robo en una capilla**

En la madrugada de ayer, unos ladrones se llevaron de la capilla del Cristo, buen número de alhajas.

**¿Un desafío?**

Corre el rumor de que se va á efectuar un desafío entre los señores Soriano y Villanueva, á consecuencias de la crítica hecha por el primero en «El Radical», de Valencia, de la última obra del segundo.

**BOLSA**

**COTIZACION DE AYER**

Interior.....	86 45
Amortizable al 5 por 100.....	92 45
Acciones del Banco.....	128 00
Acciones de Tabacos.....	000 00
<b>CAMBIOS</b>	
París á la vista.....	7 35
Londres á la vista.....	27 01

**GUERRA**

**Se venden**

6.000 baldosas, procedentes de derribos, todas juntas ó en pequeña cantidad.

Razón: Melitón Martín números 5, 7 y 9.—Segovia.

**Artillería. Regimiento de Sitio**

**Anuncio**

Por acuerdo de la Junta económica de este Cuerpo, se saca á concurso por el plazo de un año los artículos necesarios para la confección del rancho de la tropa; divididos en los tres lotes siguientes:

- 1.º Carne de vaca.
- 2.º Garbanzos.
- 3.º Todos los demás artículos.

Las condiciones que cada lote ha de reunir estarán á disposición de los concursantes en la oficina «Mayoría», los días laborables, de 11 á 13, hasta el 10 del corriente en que se cerrará el plazo de admisión de proposiciones.

Segovia 3 de Enero de 1910.

El Comandante Mayor, Gómez Góngora,

## Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

# PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito  
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie  
No puede inflamarse

**QUINTA DE 1910**

Centro de redenciones á metálico  
A CARGO DE

**D. Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalajara**  
FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación  
**17.737.500 PESETAS**

Por 825 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas, además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero 1909, aumentando 50 pesetas más sobre el coste de las antes referidas primas, dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1500 pesetas coste de la redención.

Para suscribirse, diríjase al Centro de redenciones, y en Segovia al

Centro gestor de negocios y representaciones  
**Juan Bravo, 72.**

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

**¡Labradores!**  
Comprad el NITRATO DE SOSA  
á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.  
Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

**LA SUIZA**  
Pastelería, repostería y confitería  
**ROSCONES DE REYES**  
Plaza Mayor, 42

**A LOS LABRADORES**  
**FELIPE SANZ ESCORIAL,**  
que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

**NITRATO DE SOSA**  
que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que desean comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

**Felipe Sanz, de Pinaregrillo**  
(SEGOVIA)

**H. VICTORIA**  
DE  
**MARCOS GARCIA**

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general, que por mejora de local, he trasladado mi establecimiento á la Plaza Mayor número 7, de mi propiedad, cuya casa reúne condiciones inmejorables, con inodoros y numerosas y espaciosas habitaciones ventiladas, dotadas de luz eléctrica, timbres y mobiliario nuevo y cuantas comodidades pueda exigir el viajero.

Amplios comedores para Bodas y Banquetes.  
Esta Casa tiene grandes locales para carruajes y caballerías al servicio de la clientela.



Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el port 1 de la casa.

### Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.665.000
Primas á cobrar, francos.....	78.621.586
<b>Total de garantías</b> Balance en 31 de Diciembre de 1908...	<b>105.286.586</b>
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452.622 05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

**José Ramón Santiago**

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA

SINGER



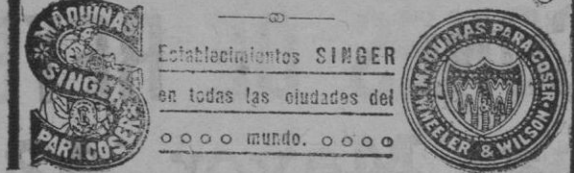
#### LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

#### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA  
12, Isabel la Católica 12

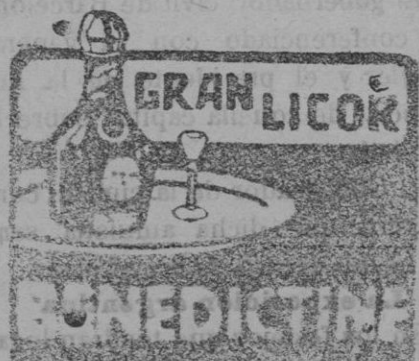
Sombrereria y Zapateria DE

### CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES  
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes



### Camiseria fina, Merceria, Paqueteria y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetitas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos y capas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballeros, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pililleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases. Todos estos artículos y muchos más, imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia. Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

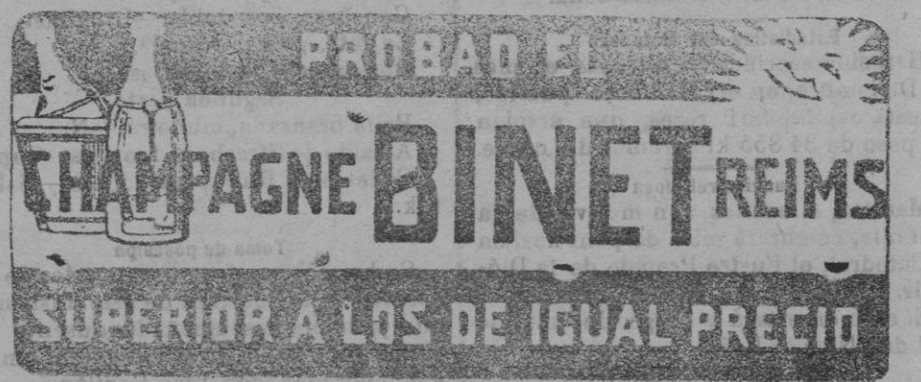
### «El Toldeo»

Plaza Mayor, 33 y 34  
(Al lado del café Montañés)

ARROZ BLANCO La Flor de Indio  
El más exquisito y nutritivo que se vende en Segovia de 5 kg. y 1 kg. Nuestros arroces seleccionados para obtener patitas de arroz con las cuales las patitas de arroz de cualquier país, siempre las que mejor que cualquier otra marca.

### Servicio de coches correos en la provincia

**Correo de Cuéllar.**—Sale de Segovia el coche á las 7'30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15'5 De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cbriteria, 5.  
**La Granja.**—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7'30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.  
**Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.**—Sale de Segovia, á las 7'30, teniendo su llegada á Turégano á las 11'30; á Cantalejo á las 2'50; á Sepúlveda á las 5'45 y á Castillejo á las 10'40. De Castillejo sale á las 2'30, y de Sepúlveda á las 5. Llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.  
**Riáza.**—Sale de Segovia el coche correo á las 7'30 llegando á La Salceda á las 11 y á Riáza á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riáza á las 5 y llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.  
**La Vellilla.**—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riáza. En La Salceda coparán esta diligencia que sale para La Vellilla á las 2, y llega á las 4.



### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL:  
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 años de existencia  
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios  
Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.  
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

**Remedio Universal para el Dolor de Caderas**

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el do **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

---

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

### COMPRA DE PAJA

Se compra paja larga de centeno, á los siguientes precios:  
Paja sin cabeza á 0'60 céntimos arroba.  
Id. con id. á 0'50 id. id.  
Id. limpia ó cortada á 2'00 pesetas id.

SITIOS DONDE SE COMPRA:

Calle de los Cañuelos, 20, y Santa Isabel, 2 (Segovia)

## Información mercantil de EL ADELANTADO

<p><b>SEGOVIA 3</b> Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo, 11'75 pesetas las 94 libras. Centeno, á 7'75 pesetas fanega Cebada, á 6'25 id. id. Algarrobas, id. 7'75 id. Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, 39 pesetas. Id. de 1.º id. id. 38 id. Id. de 2.º id. id. 37 id. Id. de 3.º saco de 70 id. 17 id. Salvados De 1.º clase, saco de 50 kilos 9 pesetas. De 2.º id. id. de 40 id. 7 id. De 3.º id. id. de 30 id. 6 id. MEDINA DEL CAMPO Los precios que han regido en este mercado:</p>	<p>Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose á 48'50 reales las 94 libras. Centeno, á 31 reales fanega. Tendencias del mercado sostenida. Estado del tiempo, bueno.</p> <p><b>VALLADOLID</b> Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 1/2 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, pagándose á 49 pesetas las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida.</p> <p><b>ARÉVALO</b> Trigo, se cotizó á 47 1/2 reales las 94 libras. Centeno, 30 á 31 1/2 id. Cebada, 26 id. Algarrobas, 28 29 id. Calculase la entrada trigo en 1000 fanegas de</p>	<p>Tendencia sostenida, Temporal lluvias.</p> <p><b>FUENTEPELAYO</b> Corresponsal. Precios que han regido: Trigo, la fanega 10'75 y 11 pesetas. Centeno, id. 7 y 7'25 id. Cebada, id. 5'50 y 5'75 id. Lana sin lavar, segra la arroba 14 id.</p> <p><b>CANTALEJO</b> Corresponsal. En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo, la fanega 13'50 pesetas. Centeno, id. 7'75 id. Cebada, id. 5'25 id. Algarrobas, id. 7'50 id. Yeros, id. 5'25 id.</p>	<p>Harina 16'50 reales arroba. Estado del campo, bueno.</p> <p><b>AYLLON</b> Corresponsal. Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes: Trigo, la fanega 11'25 pesetas. Centeno, id. 7'75 id. Cebada, id. 7 id. Yeros, id. 6 id. Avena, id. á 5'25 id. Lana sin lavar, la arroba, 11 id. Patatas, 1 id. arroba.</p> <p><b>TORRE VAL DE SAN PEDRO</b> Corresponsal. Precios que rigieron en el mercado: Trigo, la fanega 11'50 pesetas. Centeno, id. 8'00 id. Cebada, id. 7'50 id.</p>	<p><b>PEDRAZA</b> Trigo 11 pesetas fanega. Centeno, á 7'50 id. id. Cebada, id. 7'00 id. Algarroba, id. 7'25 id. Yeros, id. 8'50 id. Garbanzos, id. á 35'00 id.</p> <p><b>CUELLAR</b> Corresponsal. Trigo, la fanega 11 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, á 6'50 id. id.</p> <p><b>COCA</b> Corresponsal. Trigo, la fanega 11 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, id. 6'50 id. Algarroba, á 7'25 id. id.</p>
--	---	---	--	---